

# REGISTRO DE MANTENIMIENTO

El servicio profesional de reparación del automóvil encargado del mantenimiento de su vehículo PEUGEOT debe estampar en las páginas siguientes su sello comercial.

Solicite al servicio profesional de reparación del automóvil que haya seleccionado que complete las casillas siguientes (fecha, kilometraje, próxima revisión, etc.), de acuerdo con sus condiciones de uso.

Es recomendable que conserve todas las facturas o documentos relacionados con los trabajos realizados en su vehículo.

En caso de reventa del vehículo, deberá facilitar esta documentación al nuevo propietario, junto con los demás documentos del vehículo.

Realizar las revisiones periódicas de su vehículo constituye un requisito imprescindible para poder beneficiarse de las garantías contractuales de PEUGEOT.

30.000.- Kms.  
1 Año

Fecha: 12/22 km: 20.774.-

Condiciones Normales  Condiciones Severas

**DISAUTO SA**  
 Ctra. Adanero-Gijón, Km. 194,7  
 47610 ZARZANO (Valladolid)  
 Sello del concesionario  
 Telf. +34 983 361 010  
 www.peugeot.es  
 CIF: A-47014592

Próxima revisión con 50.000.- km o el 1/2/23

Fecha: 20/123 km: 43.635.-

Condiciones Normales  Condiciones Severas

**DISAUTO SA**  
 Ctra. Adanero-Gijón, Km. 194,7  
 47610 ZARZANO (Valladolid)  
 Sello del concesionario  
 Telf. +34 983 361 010  
 www.peugeot.es  
 CIF: A-47014592

Próxima revisión con 75.000.- km o el 20/1/24\*

\* Lo que ocurra primero.